

Procedimiento específico del Programa de Doctorado en Biología relativo a las tesis presentadas

(Aprobado por la Comisión del Programa de Doctorado en Biología el 27 de mayo de 2019,
modificado el 29 de enero de 2020)

Las tesis doctorales pueden presentarse con dos formatos, clásico y compendio de artículos. Este último formato se podrá emplear para aquellas tesis que hayan dado lugar a tres o más artículos publicados o aceptados. Salvo casos excepcionales, no se aceptará que una publicación se emplee para dos tesis doctorales distintas.

La tesis podrá ser elaborada en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento. Si dicho idioma no es el castellano, la tesis debe acompañarse de, al menos, la introducción o presentación y las conclusiones en castellano.

La portada debe incluir al menos el título de la tesis, autor, año y ciudad (Madrid). Entre la portada y la primera página debe aparecer la institución/es donde se haya realizado, el Programa de doctorado en Biología y la Universidad Autónoma de Madrid, así como los directores y tutores.

Tesis presentadas como un compendio de publicaciones

1. El doctorando, con la autorización expresa del director/es de la tesis y de la Comisión Académica responsable del programa de doctorado, puede optar por presentar la tesis doctoral como un compendio de publicaciones. Para ello se requiere que tenga publicados o admitidos para su publicación un mínimo de 3 contribuciones originales, de las cuales el doctorando debe figurar, al menos como primer autor en dos de ellas. Estas contribuciones deberán ser artículos en revistas científicas de reconocido prestigio con índices de calidad contrastados como JCR, SJR o similares, o en libros editados de importancia justificada. La fecha de las publicaciones debe ser posterior a la aprobación del Plan de Investigación y anterior a la presentación de la tesis.

2. En este caso, el ejemplar de la tesis ha de cumplir los siguientes requisitos:

a) Incluir una introducción general que presente los trabajos compendiados, que justifique la temática, que exponga los objetivos y la estructura de la tesis mostrando la coherencia entre las distintas publicaciones y que explique detalladamente la aportación original del doctorando en cada artículo. Asimismo, se indicará específicamente en qué publicaciones se desarrollan y alcanzan cada uno de los objetivos generales planteados en la tesis.

b) Incluir, además del resumen (abstract), una síntesis global de los métodos utilizados y de los resultados obtenidos, la discusión de estos resultados y las conclusiones finales. Además, si procede se debe incluir un listado de siglas y abreviaturas.

c) Se ha de incluir una copia completa de los trabajos publicados o admitidos para su publicación, haciendo constar el nombre de todos los coautores de los trabajos y la referencia completa de la revista en que los trabajos estén publicados o admitidos para su publicación.

Todas aquellas tesis que no cumplan con estos requisitos deberán presentarse en el formato clásico descrito en el siguiente apartado.

Tesis presentadas con formato clásico

1. La tesis doctoral debe incluir los siguientes apartados: resumen, índice, introducción, hipótesis, objetivos, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. Además, si procede se debe incluir un listado de siglas, abreviaturas y anexos necesarios y se recomienda añadir un listado de publicaciones derivadas de la tesis doctoral, si las hubiere.
2. Siempre que esté debidamente justificado, se aceptarán manuscritos en que los resultados y discusión se presenten en capítulos. En este caso:
 - a) debe haber una introducción general y solo se acepta una pequeña aportación introductoria de una o dos páginas en los capítulos de resultados, siempre que esté muy justificada
 - b) los apartados de hipótesis, objetivos, metodología, conclusiones y bibliografía deben ser generales y no se pueden presentar en capítulos
 - c) aunque exista una discusión para cada capítulo de resultados, debe haber una discusión global